



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas

DISPOSICIÓN CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS BÁSICAS DISPCD-CB : 256 / 2026

LUJAN, 10 DE AGOSTO DE 2026

VISTO: El programa de la asignatura Introducción a la Matemática (14025) para la carrera Contador Público presentado por la División Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Plan de Estudio ha tomado intervención en el trámite.

Que se ha tratado y aprobado por el Consejo Directivo Departamental de Ciencias Básicas en su Sesión Ordinaria del día 6 de agosto de 2026.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL
DE CIENCIAS BÁSICAS

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura Introducción a la Matemática (14025) para la carrera Contador Público presentado por la División Matemática que como anexo I forma parte de la presente Disposición.-

ARTICULO 2°.- Establecer que el mismo tendrá vigencia para los años 2026-2027.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.-

CP. Ángel S. BERTOGLIO - Secretario Académico - Departamento de Ciencias Básicas

Dr. Carlos J. DI SALVO - Director Decano - Departamento de Ciencias Básicas

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 14025-Introducción a la Matemática

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Contador Público

PLAN DE ESTUDIOS: 54.02

DOCENTE RESPONSABLE: María Verónica Pared.

EQUIPO DOCENTE:

Profesora Adjunta: María Verónica Pared, Profesora de Enseñanza Media y Superior en Matemática.

Profesor Adjunto: Víctor González, Doctor en Ciencias Sociales y Humanas.

Profesora Adjunta: Viviana Chapetto, Licenciada en Sistemas de Información.

Jefe de Trabajos Prácticos: Carina Hamilton, Profesora Universitaria en Matemática.

Jefe de Trabajos Prácticos: Fernando Caniffi, Licenciado en Enseñanza de la Matemática.

Jefe de Trabajos Prácticos: María Mercedes Belando, Ingeniera Agrónoma.

Jefe de Trabajos Prácticos: Cintia Simoncini, Profesora Universitaria en Matemática.

Jefe de Trabajos Prácticos: Adriana Campastri, Licenciada en Tecnología Educativa.

Ayudante de Primera: Noelia Grottesi, Profesora de Enseñanza Media y Superior en Matemática.

Ayudante de Primera: Soledad Churquina, Licenciada en Enseñanza de la Matemática.

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: Ninguna

PARA APROBAR: Ninguna

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4- HORAS TOTALES 64

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: 2 hs de teoría y 2 hs de práctica semanales.

TEÓRICO: 50% - 32 horas

PRÁCTICO: 50% - 32 horas

TIPO DE ACTIVIDAD: Clases Presenciales -Teórico – Prácticas

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2026-2027
--

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Nociones de Lógica. Nociones de conjunto y función. Números enteros. Números racionales. Números reales, cálculos con números aproximados. Funciones reales. Ecuaciones e inecuaciones.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La asignatura Introducción a la Matemática (14025) se dicta en el primer cuatrimestre de la carrera de Contador Público y no posee asignaturas correlativas, ni en carácter de cursadas ni de aprobadas. En consecuencia, su estudiantado se encuentra conformado mayoritariamente por ingresantes al ámbito universitario.

En este contexto, la asignatura tiene como propósito revisar, consolidar y sistematizar los conocimientos matemáticos básicos adquiridos en el nivel secundario, así como introducir los fundamentos necesarios para la formación profesional. Asimismo, procura desarrollar las herramientas conceptuales y procedimentales requeridas para el cursado de las asignaturas de matemática correlativas dentro del plan de estudios.

OBJETIVOS

Que el/la estudiante:

- Generalice, formalice y utilice con precisión propiedades y definiciones correspondientes a conceptos matemáticos básicos.
- Afirme y consolide nociones fundamentales de la matemática que serán requeridas en asignaturas posteriores de la carrera y en el abordaje de nuevos contenidos disciplinares.
- Aplique los contenidos desarrollados a la resolución de situaciones problemáticas vinculadas con el campo profesional del Contador Público.
- Incorpore y utilice herramientas tecnológicas como apoyo para la comprensión conceptual, la exploración de ideas y la resolución de problemas.
- Desarrolle una actitud autónoma, crítica y responsable frente al estudio, la realización de actividades y la evaluación de su propio desempeño académico.

CONTENIDOS

Conjuntos numéricos

Números Naturales, Enteros, Racionales, Reales: características y propiedades. Operaciones básicas. Porcentaje. Sumatoria. Valor absoluto y distancia entre números reales. Intervalos en la recta real. Logaritmo de un número real.

Funciones de una variable real

Concepto de función. Dominio e imagen de una función. Representación gráfica de funciones. Análisis cualitativo a partir del gráfico: extremos (máximos, mínimos), conjunto de positividad y negatividad, intervalos de crecimiento y decrecimiento). Raíces de una función. Funciones elementales: lineales, cuadráticas, polinómicas, exponenciales y logarítmicas. Características y propiedades.

Polinomios

Polinomios en una variable. Operaciones. Algoritmo de división de polinomios. Raíces y factorización. Teorema fundamental del Álgebra. Lema de Gauss. Factorización de polinomios en $\mathbb{Q}$ y $\mathbb{R}$.

Ecuaciones con una incógnita real

Concepto de ecuación. Dominio de una ecuación. Conjunto solución. Resolución de ecuaciones que involucren funciones elementales. Resolución de inecuaciones.

METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará mediante clases teórico-prácticas de carácter presencial. En cada encuentro se abordarán los conceptos fundamentales de cada unidad temática, explicitando sus propiedades, relaciones y consecuencias. El tratamiento teórico se complementará con el análisis de ejemplos y la resolución de situaciones problemáticas que favorezcan la comprensión conceptual y la aplicación en contextos vinculados con la carrera.

Los contenidos podrán ser introducidos por el/la docente o bien a partir de la lectura y/o visualización previa de materiales teóricos —en formato escrito o audiovisual— disponibles en el aula virtual. En este último caso, la clase presencial se orientará a recuperar, discutir y profundizar los contenidos previamente explorados, promoviendo una participación activa y reflexiva de las y los estudiantes.

Se implementarán propuestas de trabajo individuales y grupales. En cada clase se destinará un espacio específico para la resolución de problemas, donde los y las estudiantes deberán identificar los conocimientos involucrados, seleccionar estrategias pertinentes y fundamentar los procedimientos utilizados. Se promoverán instancias de puesta en común orientadas no solo a socializar resultados, sino también a analizar distintos caminos de resolución, comparar argumentaciones y explicitar criterios de validación matemática.

Se utilizarán recursos y materiales educativos digitales, tales como videos explicativos y presentaciones elaboradas por el equipo docente. Asimismo, se habilitará el uso de calculadora científica como herramienta de apoyo para la resolución y verificación de resultados, en el marco de una utilización responsable y fundamentada.

El aula virtual se concebirá como un espacio pedagógico complementario y permanente, y no meramente como un repositorio de materiales. En ella se habilitarán foros de consulta para el acompañamiento de las guías prácticas, así como espacios de intercambio que permitan profundizar discusiones iniciadas en la clase presencial. Asimismo, se propondrán instancias de autoevaluación que contribuyan a que los y las estudiantes monitoreen su propio proceso de aprendizaje y fortalezcan su autonomía académica.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Con el propósito de favorecer el seguimiento y la consolidación de los aprendizajes, se propondrán Trabajos Prácticos de carácter integrador. Los mismos podrán ser presenciales o domiciliarios, y realizarse de manera individual o grupal (con un máximo de tres estudiantes por grupo). Estas actividades estarán orientadas a integrar contenidos relevantes de la asignatura, promover la articulación entre distintos conceptos y evaluar la capacidad de aplicación en situaciones problemáticas. Asimismo, permitirán observar el nivel de compromiso con el estudio, la organización del trabajo y el desarrollo de estrategias de resolución fundamentadas. En el caso de los trabajos prácticos domiciliarios, estos se desarrollarán mediante el uso de las herramientas disponibles en la plataforma digital de la UNLu.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RES HCS-LUJ:0000996-15

- a) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teórico-prácticas.
- b) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 20% del total por ausencias o aplazos.
- c) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- d) Aprobar con un mínimo de 7 (siete puntos) el Segundo Examen Parcial por tener carácter de integrador.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RES HCS-LUJ:0000996-15

- a) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teórico- prácticas.
- b) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazo.
- c) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- 1) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 3) Las características del examen libre son las siguientes: se trata de un único examen teórico práctico escrito, donde debe aprobarse para luego acceder a una entrevista oral. En caso de rendir este examen, no es necesario que el estudiante se comuniqué previamente con el equipo docente.

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria

- Capitelli N. (2018). *Introducción a la Matemática*. Apunte oficial de la materia. *Disponible gratuitamente en el aula virtual de la materia*.
- *Elementos de Matemática-Introducción a la Matemática*. Material didáctico con contenido teórico y práctico, elaborado por docentes de la asignatura (2026). Disponible en el aula virtual https://platdig.unlu.edu.ar/index.cgi?id_curso=5065

Complementaria:

- Bocco M. (2010). *Funciones elementales: para construir modelos matemáticos*. Colección "Las Ciencias Naturales y la Matemática" (dirigido por Juan Manuel Kirschenbaum). 1ra. Edición Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica (2010). *Disponible en <http://www.inet.edu.ar>*.
- Formica, A.; Falsetti, M.; Carnelli, G.; Cesaratto, E. y Marino, T. *Matemática en Contexto*. Colección Textos Básicos. Universidad Nacional de General Sarmiento. (2013). Disponible en: <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/02/9789876301473-completo.pdf>
- Schifini C., Varela A. (2013). *Introducción a la matemática para el primer ciclo universitario*. 1a ed. Reimp. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Budnick, F. S. (2007). *Matemáticas aplicadas para Administración, Economía y Ciencias Sociales*. México: Mc Graw-Hill.
- Hauessler, E. F. Paul R. S. (2003). *Matemáticas para la Administración y Economía*. México: Prentice Hall.

Jefe de Trabajos Prácticos: Emiliano González de Urreta, Doctor en Ciencias Físicas

Jefe de Trabajos Prácticos: Silvina Arcieri, Ingeniera en Alimentos

Ayudante de Primera: Ricardo Ramírez, Magíster en Enseñanza en Entornos Digitales.

Equipo docente

Sede San Miguel

Ayudante de Primera: Silvina Taborda, Profesora Universitaria en Matemática.

Ayudante de Primera: Martín Olachea, Licenciado en Enseñanza de la Matemática

Ayudante de Primera: Estefanía Velcic, Profesora Universitaria en Matemática

Ayudante de Primera: Gerardo Rossi, Magíster en Ciencias Sociales con Orientación en Educación

Sede Luján

Jefe de Trabajos Prácticos: Nancy Lizarazu, Licenciada en Matemática.

Jefe de Trabajos Prácticos: Andrea Piedrabuena, Licenciada en Enseñanza de la Matemática.

Jefe de Trabajos Prácticos: Marcos Ramos, Licenciado en Matemática Aplicada.

Jefe de Trabajos Prácticos: Mercedes Lorenzón , Licenciada en Matemática.

Ayudante de Primera: Marcos Todone, Doctor en Ciencias Biológicas.

Ayudante de Primera: Ayudante de Primera: Christian Toledo, Licenciado en Matemática.

Ayudante de Primera: Stella Etchevest, Licenciada en Administración

Ayudante de Primera: Sabina Castellón, Licenciada en la enseñanza de las ciencias con Orientación en Didáctica de la Matemática.

Ayudante de Primera: Belén Temperán, Profesora de Matemática

Sede Campana

Jefe de Trabajos Prácticos: Adriana Adrados, Ingeniera Química.

Jefe de Trabajos Prácticos: Julieta Frenquelli, Ingeniera Química.

Jefe de Trabajos Prácticos: Victoria Doig, Licenciada en Matemática.

Jefe de Trabajos Prácticos: Florencia Sánchez, Profesora Universitaria en Matemática.

Ayudante de Primera: Paula Vázquez, Profesora de Matemática.

Ayudante de Primera: Micaela Unanue, Licenciada en Matemática.

Sede Chivilcoy

Jefe de Trabajos Prácticos: Mercedes Ayarza, Licenciada en Enseñanza de la Matemática.

Ayudante de Primera: Juliana Reyna, Licenciada en Enseñanza de la Matemática.



Prof. María Verónica Pared

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]

Hoja de firmas